

**DESIGNA INSPECTOR TÉCNICO DE
SERVICIO AL FUNCIONARIO, QUE SE
INDICA.**

INDEPENDENCIA, 17 JUL 2018

DECRETO ALCALDICIO EXENTO N° 3040 /2018

LA ALCALDIA DECRETO HOY:

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

Providencia N° 1889 de Alcalde, de fecha 13 de julio de 2018, recepcionada por la Secretaría Municipal, el 13 de julio de 2018; Memorandum N° 358 de Director de Mediambiente, Aseo y, Paisajismo, de fecha 10 de julio de 2018, con Visto Bueno Sr. Alcalde; y, en uso de las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1.- DESIGNÁSE, Inspector Técnico de Servicio, al funcionario de Planta y, dependiente de la Dirección de Medioambiente, Aseo y, Paisajismo, que a continuación se individualiza:

- Don Pablo Ramírez Kennedy, cédula de identidad N° [REDACTED] grado 6°, Escalafón Profesional.

2.- EL FUNCIONARIO, deberá velar por la correcta ejecución del servicio, en el marco del contrato suscrito con la empresa Curifor S.A., denominado "Arriendo de Vehículo, Hyundai Porter, placa patente única JXSY-43"

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y
TRANSCRÍBASE** a las Direcciones y Departamentos que correspondan y hecho,
ARCHÍVESE.



MARÍA NÚÑEZ SEPÚLVEDA
CONTADOR AUDITOR
SECRETARIO MUNICIPAL



GONZALO DURÁN BARONTI
ALCALDE
MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA

MNS/asl

TRANSCRITO A: - Alcaldía - Secretaría Municipal - Administración Municipal - DAF - DIMAP

- Oficina de Partes.

130718